



SALTILLO

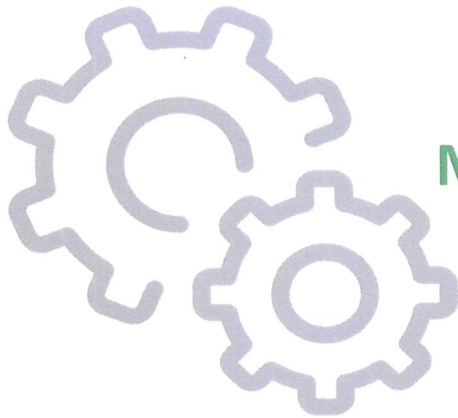
Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPEC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de
Policía

Manual de Procedimientos de Control de Accidentes

AUTORIZACIONES



Elaboró:

Lic. Ana Zulema Banda Alemán
Subdirectora de Tránsito y
Vialidad



Revisó:

Ing. Miguel Ángel Rodríguez
Sánchez
Coordinador de Calidad
Contraloría Municipal



Autorizó:

Lic. Federico Fernández
Mojón
Comisario General de Seguridad
y Protección Ciudadana

Sello CM

MUNICIPIO DE
SALTILLO, COAH.



Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de Policía

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones	3
5. Políticas y Lineamientos	3
6. Desarrollo/Procedimiento	3
7. Diagrama de Flujo	7
8. Riesgos Inherentes	8
9. Registros	8
10. Formatos e Instructivos	8
11. Marco Jurídico/Referencias	9
12. Control de Cambios	9
Anexo 1	10
Anexo 1.1	11
Anexo 2	12
Anexo 3	13
Anexo 4	14
Anexo 5	15



**SALTILLO**

Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPEC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de
Policía

1. OBJETIVO.

Atender de manera eficiente a la ciudadanía brindándole el seguimiento de sus trámites de liberación de vehículos, y documentación requerida.

2. ALCANCE.

Atender de la ciudadanía con respeto, amabilidad y honestidad en lo relacionado a los accidentes o infracciones elaboradas por el departamento de tránsito.

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Director(a) General de Policía	3.1.1 Autorizar este manual de procedimientos. 3.1.2 Difundir en la subdirección de tránsito y vialidad este procedimiento. 3.1.3 Hacer cumplir con el procedimiento conforme a lo establecido en el mismo
3.2	Encargado Del Área De Control De Accidentes	3.2.1 Supervisar al personal a cargo, llevando un control de registro de los partes de accidentes, estadísticas de vehículos involucrados en accidentes viales, o asegurados por infracción (falta de documentación), 3.2.2. Realizar el trámite para la devolución de vehículos que se encuentran a disposición del agente del ministerio público y de esta dirección de Policía. 3.2.3 Apoyo a los responsables de turno a realizar fatigas de servicio, partes de consignación, Reportes de accidente, tarjetas informativas, actas convenio y Partes de Novedades.



**SALTILLO**

Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de Policía

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Término	Definición
4.1	P.D.N.	Parte de Novedades
4.2	FATIGA DE PERSONAL	Relación de la asignación de patrullas y sectores al personal policial en turno.
4.3	BITACORA DE SERVICIO	Informe de las actividades realizadas por el policía de tránsito durante el turno.
4.4	ACTA CONVENIO	Formato que es llenado por el Policía de Tránsito, cuando los participantes de un accidente vial llegan a un acuerdo en cuanto a la reparación de los daños.
4.5	RA	Reporte de Accidente
4.6	PIC	Parte Informativo de Consignación
4.7	PFI	Parte de Flujo Interno
4.8	T.I.	Tarjeta Informativa

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

- 5.1. REGLAMENTO DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.
- 5.2. REGLAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE SALTILLO.
- 5.3. PROTOCOLO DEL PRIMER RESPONDIENTE.
- 5.4. CÓDIGO NACIONAL DEL PROCEDIMIENTOS PENALES.
- 5.5. CODIGO MUNICIPAL.

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
1 Elaboración de fatiga	Responsable del área de Control de Accidentes	Elabora la fatiga correspondiente del turno a su área asignada.	Fatiga de Personal





Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPEC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de Policía

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.

2	Entrega de fatigas	Elementos De Área De Control A Accidentes	Los responsables de Turno de cada agrupamiento, acuden a Control de Accidentes para la realización y entrega de las Fatigas del personal del área a su cargo.	
3	Liberar Veh.	Elementos De Área De Control A Accidentes	Realizar el Procedimiento de la liberación de vehículos depositados en el corralón de los contribuyentes que acudan a realizar dicho trámite.	
4	Entrega de papelería	Elementos De Área De Control A Accidentes	Entrega a los Policías de Tránsito que van a elaborar un Reporte de Accidente los Formatos Correspondientes (croquis y hoja de datos)	Reporte de Accidente
5	Recepción de reportes de accidente	Elementos De Área De Control A Accidentes	Una vez elaborado el Reporte de Accidente o Parte Informativo de Consignación, por parte del Personal de Patrullas, éste entrega a los elementos de Control de Accidentes, los anexos correspondientes para integrar el expediente del accidente vial que se turnará al Ministerio Público.	
6	Turnar partes a fiscalías	Elementos De Área De Control A Accidentes	Se remiten los partes de accidentes y/o Parte Informativo de Consignación elaborados por el personal de Patrullas, a las Agencias del Ministerio Público Correspondientes según sea el caso (con persona detenida, sin persona detenida, delitos contra la vida e integridad corporal, unidad especializada en materia de adolescentes) y se recibe el acuse del mismo.	
7	Registro de accidentes	Elementos De Área De Control A Accidentes	En orden Progresivo y Cronológico se llevará un registro en los libros correspondientes de los accidentes registrados durante el turno.	
8	Recibir partes	Elementos De Área De Control A Accidentes	Se reciben los partes informativos de flujo interno, Partes Informativos de Consignación y tarjetas informativas de las diferentes delegaciones del área de Policía Preventiva y GRS.	



**SALTILLO**

Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de
Policía

9	Archivar partes	Elementos De Área De Control A Accidentes	Se archivarán diariamente los Partes Informativos de Consignación, Reportes de Accidentes, Flujos Internos y Tarjetas Informativas elaboradas en las 24 horas.	
10	Capturar accidentes	Elementos De Área De Control A Accidentes	Se captura los datos de los accidentes en el apartado correspondiente en el cual intervengan vehículos de transporte, de servicio público así como transporte de personal	
11	Capturar Ptes. Infvos.	Elementos De Área De Control A Accidentes	Se capturan los partes informativos de consignación de diversas delegaciones de personas que conduzcan en estado de ebriedad y del cual sean puestos a disposición del ministerio publico correspondiente	
12	Capturar Estadísticas	Elementos De Área De Control A Accidentes	Se elabora y captura la estadística de los accidentes viales, partes informativos de consignación, partes del flujo interno y sus resultados personas lesionadas, personas fallecidas, personas detenidas por accidente vial, infracciones más comunes, vehículos asegurados por accidentes viales, cantidad de IPH, resultados del operativo anti alcohol (personas dictaminadas, amonestadas y detenidas)	
13	Capturar informe de daños	Elementos De Área De Control A Accidentes	Se captura en el sistema de Caja 5, los reportes de accidente y Partes Informativos de Consignación donde se hayan registrado daños a bienes públicos (daños al municipio), subiendo al sistema fotos de los daños, y remitiendo una copia del parte a Caja 5 para dar el seguimiento correspondiente.	
14	Recibir documentación de turno	Elementos De Área De Control A Accidentes	Al finalizar cada turno de los diferentes departamentos, (patrullas, pedestres, Motorizados, Investigaciones de Transito), los Policías de Tránsito y Responsables de Turno, entregaran la papelería correspondiente (bitácoras de servicio), copias de Infracciones Elaboradas, para la realización del Parte de Novedades y cierre de Turno.	
15	elaboración de Informes	Elementos De Área De Control A Accidentes	El Personal de Patrullas, tomando en cuenta las circunstancias de modo, tiempo y lugar, dictará y narrará de forma cronológica, al personal del área de Control de Accidentes, los hechos registrados en el accidente vial, para la elaboración del informe correspondiente según sea el caso. (Parte de Flujo Interno, Tarjeta Informativa, Reporte de Accidente, Parte Informativo de Consignación).	
16	Elaborar novedades turno	Elementos De Área De Control A Accidentes	Se elabora parte de novedades de los turnos correspondientes.	





Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPC-PR-CPPTM-18

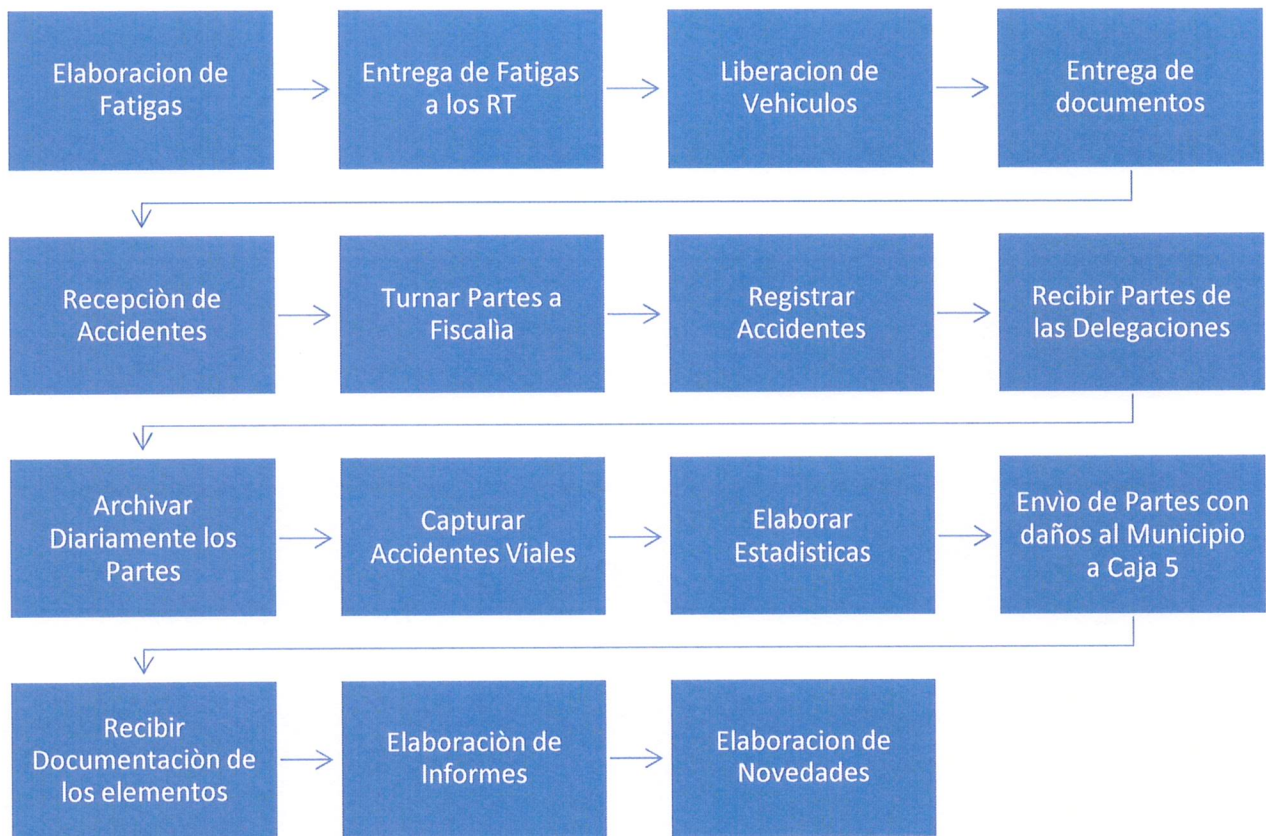
Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de Policía

7. DIAGRAMA DE FLUJO.





Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Última Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de Policía

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	FALLA ELÉCTRICA	MANTENIMIENTO A PLANTAS DE SUBESTACIÓN	MANTENIMIENTO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	N/A

9. REGISTROS.

Código	Nombre
S/N	Libro de Reporte de Accidentes
S/N	Libro de Tarjetas Informativas
S/N	Libro de Parte de Flujo Interno
S/N	Libro de Parte de consignación
S/N	Libro de relación de IPH

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
S/C	REPORTES DE ACCIDENTES



**SALTILLO**

Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de Policía

S/C	PARTE DE NOVEDADES
S/C	TARJETAS INFORMATIVAS
S/C	PARTES INFORMATIVOS DE CONSIGNACION
S/C	PARTES INFORMATIVOS DE FLUJO INTERNO

11. REFERENCIAS / MARCO JURÍDICO.

Código	Nombre
S/C	REGLAMENTO DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA
S/C	CÓDIGO MUNICIPAL
S/C	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL PRIMER RESPONDIENTE
S/C	REGLAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE SALTILLO.
S/C	CÓDIGO NACIONAL DEL PROCEDIMIENTOS PENALES.

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	25/03/2010	*	*
01	09/08/2018	*	ACTUALIZACION
02	01/02/2021	*	CAMBIO DE DENOMINACION A INSPECTORIA DE TRANSITO Y VIALIDAD.





SALTILLO

Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de Policía

DIRECCION DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL
C. DIRECTOR DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL
CAPITAN. HUGO EDUARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ
M. PEREZ TREVIÑO Y PERIFERICO L. E. A. S/N
SALTILLO COAH. CP. 25020

REPORTE DE ACCIDENTE No. SDTV- 0350/2022
HOJA No. 1

A HORA 00:00 DIA 3 MES 6 AÑO 2022 DIA SEMANA VIERNES CALLE Y NOMBRE PERIF LUIS ECHEVERRIA ESQUINA FRANCISCO DE URDINOLA

B TRAYECTORIA ANTERIOR AL ACCIDENTE ORIENTE A PONIENTE VICTIMAS VEH 1 M L VEH 2 M L PEATON M L TOTAL DE PARTI 2

VEH No. 1 CON DIRECCION A SOBRE CALLE PERIF LUIS ECHEVERRIA VEH No. 2 CON DIRECCION A SOBRE CALLE COL VALLE DORADO PERIF LUIS ECHEVERRIA

PEATON IBA DESDE (LADO O ESQUINA) HACIA (LADO O ESQUINA) REPORTE DE ACCIDENTE 0

C VEH No. 1 LINEA JETTA MARCA VOLKSWAGEN MODELO 2014 COLOR GRIS NUM. IDENTIFICACION 3VW2V49M1EM000209 PLACAS FNB-117-A

ENTIDAD VIGENCIA COAHUILA CAPACIDAD 05 PERSONAS CARGADO CON CARTA PORTE NUM. ECO LUGAR DE CADA OCUPANTE CONDUCTOR

TIPO DE SERVICIO PARTICULAR TOTAL DE OCUPANTES 1 LESIONADOS LEVES LESIONADOS ALEJOS LUGAR DE CADA OCUPANTE CONDUCTOR

PROPIETARIO SE IGNORA DOMICILIO SE IGNORA MUERTO LLEVADO A U

CONDUCTOR GARCIA ALVARADO ARTURO EMMANUEL DISTRITO GARCIA # 1119 COL TOPCHERO LESIONADO REMOLCADO MANEJADO

D VEH No. 2 LINEA DAKOTA MARCA DODGE MODELO 2006 COLOR AZUL NUM. IDENTIFICACION 1D7HE48K265517384 PLACAS ER-50-10-P

ENTIDAD VIGENCIA COAHUILA CAPACIDAD 05 PERSONAS CARGADO CON CARTA PORTE NUM. ECO LUGAR DE CADA OCUPANTE CONDUCTOR

TIPO DE SERVICIO PARTICULAR TOTAL DE OCUPANTES 1 LESIONADOS LEVES LESIONADOS ALEJOS LUGAR DE CADA OCUPANTE CONDUCTOR

PROPIETARIO SE IGNORA DOMICILIO SE IGNORA MUERTO LLEVADO A U

CONDUCTOR BALDIYA DELGADO JUAN FRANCISCO BLVD. MORELOS # 2795 COL MORALOS LESIONADO REMOLCADO MANEJADO

E DATOS DE LOS SEMIREMOLQUES

F CLASIFICACION DEL ACCIDENTE

Salida del camino
Vocadura
Caída de Pasajero
Incendio
Choque
Atropellamiento
Otro

G CIRCUNSTANCIAS QUE CONTRIBUYERON DEL CONDUCTOR

Imprudencia
Velocidad excesiva
Inviado carril contrario
Rebasa indebidamente
No respeto señal de alto
No respeto semáforo
No cedió el paso
No guardó distancia
Vio indebidamente
Mal estacionado
Estado de ebriedad
Bajo efectos de droga
Dormitando
Deslumbramiento

H DATOS DEL LUGAR DEL ACCIDENTE

1 Carril (es)
2
3
4
Espacio divisorio carril (es) en un sentido

I QUE SE HACIA CON EL VEHICULO

Seguía de frente
Rebasaba
Viraba a la izquierda
Viraba a la derecha
Viraba en "U"
Frenaba
Despacio o parada momentánea
Iniciaba marcha en carril
Entraba o salía de la vía
Retrocedía
Estacionada
Cruzaba
Otro

J QUE HACIA EL PEATON O PASAJERO

Atravesaba
Subía o bajaba del veh.
Caminaba en sentido del tránsito
Caminaba opuesto al tránsito
En parada de autobuses
Jugaba
Empujaba o trabajaba en el veh.
Hacia otra actividad
Sobre la carga
En el lugar destinado a la carga
Dentro del vehículo
En el exterior del vehículo
Sobre el camino
Fuera del camino



SALTILLO

Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Última Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de Policía

2022 11

DIRECCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL

REPORTE DE ACCIDENTE No. SDTV-0350/2022

CROQUIS ILUSTRATIVO

UBICACIÓN DEL ACCIDENTE Chaque

POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE SALTILLO

HORA	DÍA	MES	AÑO
12:00	03	06	2022

CALLE: Periferia ENTRE QUE CALLE O ESQUINA Antes de llegar a Francisco Undurraga

Prof. Luis Echeverría Álvarez

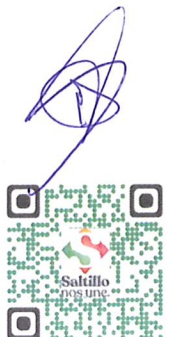
TRAJECTORIA ANTERIOR	PREFERENCIAS Y/O DISTANCIAS	POSICIÓN FINAL
1 De Oeste a Poniente	A Punto de Impacto	C Del vehículo (1) de Norte a Sur y sobre sus neumáticos
2 De Poniente a Oriente	B Sentido de las vías	D Del vehículo (2) de Poniente a Oriente y sobre sus neumáticos

SE LEVANTA APARTE INFORMATIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 131 FRACCIONES III, VI, VII DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 158 AL 162 DEL REGLAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE SALTILLO Y EN LOS ARTICULOS 2, 3, 4, 5, 8, Y 60 FRACCIONES IV Y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL DE SALTILLO

RESPECTUOSAMENTE
TOMO CONOCIMIENTO
Mencionados
Camacho José Angel

SUPERVISOR

Vo. Bo.





Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de
Policía

LIC. HUGO EDUARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

ASUNTO: PARTE DE NOVEDADES.
SALTILLO, COAHUILA A 15 DE JUNIO 2022

Me permito informar a usted, de las novedades más sobresalientes durante el **"PRIMER TURNO"** de Tránsito Patrullas sectores **"Sur, Oriente, Norte Poniente y Zona Centro"**, correspondientes de las **06:00 Hrs. a las 18:00 Hrs.**

08:00 Hrs., Se registró un accidente vial en la calle de Paseo de la Reforma y Francisco Coss de la colonia Jardines del Lago, tomando conocimiento el policía Xosse Manuel Rodríguez Molina asignado a la unidad M-1446, lugar donde no hubo personas lesionadas solamente daños materiales, los cuales posteriormente serán valuados, elaborado **Parte de Flujo Interno No. SDTV-1291/2022**

08:20 Hrs., Se registró un accidente vial en el Blvd. Fundadores y calle 17 de la colonia Ampliación Morelos, tomando conocimiento el policía Javier Arévalo de la Cruz y el policía Juan Antonio Rojas Robledo de asignado a la unidad M-1440, lugar donde no hubo personas lesionadas solamente daños materiales, los cuales posteriormente serán valuados, elaborado **Parte de Flujo Interno No. SDTV-1292/2022**

10:00 Hrs., Los Policías Javier Arévalo de la Cruz y el policía Juan Antonio Rojas Robledo de asignado a la unidad **M-1440** En las calles de Otilio González y San José de la colonia Ampliación Morelos, procedieron asegurar un vehículo por falta de documentos e, cual quedo depositado en la pensión de grúas San José a disposición de esta DPPTM, elaborando **Parte de Flujo Interno No. SDTV-1293/2022**

NOVEDADES DEL PRIMER TURNO DE TRANSITO DE PATRULLAS", DE 12 HORAS, en el cual se logró la detención de **00** personas a disposición del C. Agente Investigador del Ministerio Público **00** Personas al Juez Calificador, **00** Trabajo Social, así mismo un total de: **01** Vehículos detenido por Infracción, **00** Vehículos detenido por abandono, **00** vehículo por seguridad **00** Vehículos detenidos por accidente **00** Partes Informativos de Consignación **03** Partes Informativos de Flujo Interno, **11** Tarjetas Informativas, **00** Partes de Accidente, **00** personas Lesionadas Resultando: **00** Personas Fallecidas Por accidente, **92** Infracciones por Diferentes Violaciones al Reglamento de Tránsito Transporte del municipio de Saltillo **24** Apoyo a Vehículos **29** Apoyo a Ciudadanía **00** Apoyo o a Institución Dependencia

Respetuosamente

POLICIA 3º: JOSE MATILDE OVALLE RODRIGUEZ.
RESPONSABLE SECTOR

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

Pérez Treviño y Perif.
Luis Echeverría, Col.
San Ramón, 25080
Saltillo, Coah. T. 414 1616





SALTILLO

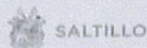
Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de
Policía

LIC. HUGO EDUARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA
Presente.-

Asunto: Tarjeta Informativa

Saltillo, Coahuila a 14 de Junio del 2022

Parte Núm. SDTV-2137/2022

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 127, 132, Fracción XIV, 221, 261 del Código de Procedimientos Penales, Artículos 75, 81, 140 de La Ley de Seguridad Pública del Estado, Artículo 131 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y de más artículos relativos Artículos 15, 24, 46, 49, 51 del Reglamento de la Comisaria de Seguridad Y Protección Ciudadana de Saltillo Coahuila de Zaragoza, nos permitimos informar a Usted, que siendo las 19:40 Hrs al encontrarme en mi servicio de prevención y vigilancia asignado a la unidad M-1410, me comunica la central de radio comunicaciones que me trasladara a las Calles de Blvd. Luis Donaldo Colosio y Blvd Venustiano Carranza, lugar donde reportaban un accidente vial, trasladándome de forma inmediata donde al arribar me entrevisté con el C. Miguel Antonio Castillo, de 23 años de edad, quien me manifestó que momentos antes al transitar de poniente a oriente sobre la primer vía mencionada a bordo de su vehículo de la MARCA INTERNACIONAL TIPO PASAJEROS, LINEA MARCO POLO, COLOR BLANCO MODELO 2002 SIN PLACAS DE CIRCULACION, es impactado en su parte lateral delantera izquierda por la parte lateral delantera derecha de un vehículo de la MARCA FREIGHLAITNER TIPO TRACTO CAMION COLOR BLANCO MODELO 2010 CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 96-AG-A DEL SERVICIO PUBLICO FEDERAL, conducido por el C. Fernando Conteras, de 41 años de edad, con domicilio en la Calle 5 # 425 col. Gaspar Valdez, el cual transitaba sobre la misma vía mencionada, invadiendo el carril adyacente a la circulación, lo que originó el accidente vial. A bordo del vehículo primeramente descrito, iban a bordo los pasajeros, ENRIQUE RUBEN ALBARAN RIVERA, AIDE ALEJANDRA GARZA TORRES, AMERICA MONSERRAT ONTIVEROS BETANCOR, WENDY MONSERRATH TORRES SOLIS, LUIS CARLOS RAMIREZ AGUILAR, DANIEL ALEJANDRO ACENJIANO, JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ, OSCAR RODRIGUEZ GOMEZ, JAVIER ALEJANDRO HENRIKE, ADOLFO ANTONIO PEÑA GAONA, JORGE ALEJANDRO LOPEZ CONTRERAS, mismos que indicaron que se trasladarían por sus propios medios a recibir atención médica en una clínica particular, llegando los conductores a un acuerdo comunicando lo anterior al responsable de turno, quien me ordenó retirarme del lugar para trasladarme a ésta Dirección, para la elaboración de la presente tarjeta Informativa al respecto.

Se anexa: 02 manifestaciones de accidente.

Lo que hago de su superior conocimiento para lo que a bien tenga usted a ordenar

Respetuosamente

Juan Carlos Velazquez Gomez
Policia: Juan Carlos Velazquez Gomez





Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de Policía

SALTILLO

DIRECCIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL
OFICIO DE DENUNCIA: SDTV-0314/2022.
EXPEDIENTE: D.P.P.M.
FOLIO DE REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES

C. AGENTE INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN TEMPRANA SIN DETENIDO. PRESENTE. -

ASUNTO: SE REMITE: PARTE INFORMATIVO SALTILLO, COAH., A 14 DE JUNIO DEL 2022.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 127, 132 FRACCIÓN XIV, 221, 261 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES, ARTÍCULO 75, 81, 140 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ARTÍCULO 131 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, Y OTROS ARTÍCULOS RELATIVOS ARTÍCULOS 15, 24, 46, 49, 51 DEL REGLAMENTO DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO LOS HECHOS CONTENIDOS EN EL PARTE INFORMATIVO NUMERO SDTV-0314/2022, REGISTRADOS A LAS 17:00 HRS. DE ESTA FECHA EN LA (S) CALLE (S) BLVD. FUNDADORES Y MEZQUITE DE LA COLONIA LOMA LINDA

FORMULADO POR LOS CC. POLICIA: ERIK SAUL SILOS OCHOA
POLICIA : JUAN ALBERTO VLADIMIR CASAS ORTIZ

EL (LOS) VEHICULOS (S) QUE EN DICHO SUCESO INTERVINIERON ESTAN A SU DISPOSICIÓN EN EL DEPÓSITO CONCESIONADO PROPIEDAD DE LA EMPRESA GRUAS SAN JOSE EN DOMICILIO CONOCIDO

PARA COMPLETAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DEVOLVER LA UNIDAD A LOS INTERESADOS, RUEGO A USTED, GIRAR LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES AL C. DIRECTOR DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL

SE REMITEN: 01 CROQUIS, 01 CADENA DE CUSTODIA DE 06 FOJAS, 01 SIGI DE 03 HOJAS, 01 INVENTARIO 129580, 01 COPIA DE FOLIO DE INFRACCIÓN NO. 109222, 01 MANIFESTACIÓN

ATENTAMENTE

ERIK Saul Silos Ochoa
POLICIA: ERIK SAUL SILOS OCHOA

Juan Alberto Vladimir Casas Ortiz
POLICIA: JUAN ALBERTO VLADIMIR CASAS ORTIZ

V O B O RT OSCAR CARRANZA MARISCAL
ENCARGADO DE TURNO

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.





SALTILLO

Procedimiento de Control de Accidentes

Código: CSPC-PR-CPPTM-18

Emisión: 25/10/2022

Ultima Rev.: -

Revisión No. 00

Dirección Emisora: Dirección General de
Policía

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.



SALTILLO

LIC. HUGO EDUARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ.
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA
Presente.-

Asunto: Parte de Flujo Interno
Saltillo, Coahuila a 14 de Junio del 2022
Núm. SDTV-1289/2022

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 127, 132, Fracción XIV, 221, 261 del Código de Procedimientos Penales, Artículos 75, 81, 140 de La Ley de Seguridad Pública del Estado, Artículo 131 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y demás artículos relativos Artículo 15, 24, 46, 49, 51 del Reglamento de la Comisaria de Seguridad Y Protección Ciudadana de Saltillo Coahuila de Zaragoza, Me permito informar a Usted que siendo las 18:00 Hrs, al encontrarme en mi servicio de prevención y vigilancia asignado a la unidad M-1441, me comunica la central de radio que me trasladara a las Calles de Periférico Luis Echeverría Alvarez y Blvd. Venustiano Carranza de la Col. Latinoamericana, lugar donde reportaban un accidente vial, trasladándome de forma inmediata donde al arribar me entreviste con el C. Rogelio Hernández Estrada de 37 años de edad, con domicilio en la Calle Toledo # 170 de la Col. La Valencia, quien me manifestó que momentos antes al transitar de oriente a poniente sobre la primer vía mencionada a bordo de su vehículo de la Marca Volkswagen, tipo sedán, línea Golf, modelo 2000, color gris, con placas de circulación FHG-985-A Particulares del Estado de Coahuila, y antes de llegar al cruce con la segunda vía mencionada es impactado en su parte posterior por la parte frontal de un vehículo de la Marca Nissan, tipo sedán, línea Tsuru, color azul, con placas de circulación FKD-92-53 Particulares del Estado de Coahuila, conducido por la C. Alejandra Sanchez Arroyo de 18 años de edad, con domicilio en la Calle 12 de Octubre de la Col. San Ramón, la cual transitaba sobre la misma vía y dirección sin guardar su distancia de seguridad, lo que originó el accidente vial. Verificando el suscrito que en el lugar no se encontraran personas lesionadas ni daños al municipio, manifestando los conductores haber llegado a un acuerdo, elaborando acta convenio s/n en el lugar, comunicando lo anterior al responsable de turno, quien me ordenó retirarme del lugar para trasladarme a esta Dirección, para la elaboración de la presente tarjeta informativa al respecto.

Se Anexa: 02 manifestaciones de Accidente y 01 acta convenio.

Lo que hago de su superior conocimiento para lo que a bien tenga usted a ordenar

Respetuosamente

Policia: Christian Zamarripa Carmona.

